

# FINANCIANDO TUS PROYECTOS



Dirección Jurídica  
Pontificia Universidad Javeriana

# CON RECURSOS PÚBLICOS



## Actividades de interés público

(Artículo 355 CN, Reglamentado por el Decreto 092 de 2017)

## Funciones propias de la entidad

ART 96 LEY 489/98

## Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación

(DEC 393/91 Y 591/91)

# ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

TIPO DE ENTIDAD	A QUIEN PUEDE CONTRATAR	ACTIVIDAD A CONTRATAR	REQUISITOS PARA CONTRATAR	PROCESO DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO
<p>GOBIERNO (Rama ejecutiva)</p> <p>En los niveles:</p> <p>Nacional Departamental Distrital Municipal</p>	<p>ESAL de reconocida IDONEIDAD*</p> <p>*CRITERIOS:</p> <p>Correspondencia entre objeto de la ESAL y el programa o actividad del plan de desarrollo</p> <p>Capacidad del personal</p> <p>Experiencia</p> <p>Estructura organizacional</p> <p>Reputación</p>	<p>Impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan de Desarrollo, que busquen promover :</p> <p>Derechos de Personas en</p> <p>Situación de debilidad manifiesta o indefensión.</p> <p>Derechos de la minorías.</p> <p>El derecho a la Educación, a la paz.</p> <p>Las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana.</p>	<p>Que no se trate de una relación conmutativa</p> <p>Que no exista oferta en el mercado de bienes, obras y servicios requeridos para la estrategia y política del plan de desarrollo distinta a la oferta que hacen las ESAL.</p> <p>Autorización previa y expresa del representante legal (no la puede delegar)</p>	<p>- CONTRATACIÓN DIRECTA: Solo es ofrecido por una ESAL.</p> <p>Cuando se trate de actividades son artísticas, culturales, deportivas y de promoción de diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas personas jurídicas.</p> <p>- PROCESO COMPETITIVO Es ofrecido por más de una ESAL</p> <p>Etapas proceso:</p> <p>Apertura del proceso Publicación de pliegos o términos Aclaraciones Presentación de ofertas Cierre del proceso Evaluación Ofertas Adjudicación proceso</p>	<p>Contrato de Interés Público / Convenio de Asociación</p>

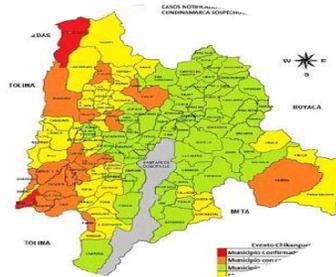
# CASO MOLINOS DE TRIGO



# FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD

TIPO DE ENTIDAD	A QUIEN PUEDE CONTRATAR	ACTIVIDAD A CONTRATAR	REQUISITOS PARA CONTRATAR	PROCESO DE SELECCIÓN	TIPO CONTRACTUAL
Todas las entidades estatales	ESAL de reconocida idoneidad	Desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que asigne la ley a la Entidad Estatal.	Precisar objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONTRATACIÓN DITECTA Cuando la ESAL aporte más del <b>30%</b> del valor total del convenio <b>en dinero</b>.</li> <li>- PROCESO COMPETITIVO  Cuando la ESAL <b>no</b> compromete recursos en dinero  Cuando existen <b>varias ESAL</b> dispuestas a aportar más del 30% en dinero</li> </ul>	Convenio de Asociación

# CASO 1837 de 2017



# ESTRUCTURA DE ENTIDADES DEL ESTADO

**Rama Ejecutiva**

Presidencia/Vicepresidencia/  
Consejos Superiores de  
Administración

Ministerios/Departamentos  
Administrativos  
(Superintendencias y Unidades  
Administrativas Especiales)

Entidades descentralizadas por  
servicios y funcionalmente

Administración Territorial

**Órganos de control**

Contraloría

Procuraduría

Auditoría

**Órganos Electorales**

Consejo Nacional  
Electoral

Registraduría

**Organismos  
Autónomos**

Universidades  
estatales

CAR

Banco de la  
República

Comisión  
Nacional del  
Servicio Civil

 Pueden celebrar Contratos de Interés Público y Convenios de Asociación

 Pueden celebrar Convenios de Asociación

# Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación

TIPO DE ENTIDAD	A QUIEN PUEDE CONTRATAR	ACTIVIDAD A CONTRATAR	REQUISITOS PARA CONTRATAR	PROCESO DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO
Cualquier entidad del Estado:  Nacional Departamental Municipal.	Cualquier Persona Jurídica  ESAL: Pontificia Universidad Javeriana	Actividades científicas y tecnológicas proyectos de investigación y creación de tecnologías ( <a href="#">art 2 decreto 591</a> )	No hay requisitos adicionales a que la actividad sea de CTI	Contratación Directa	Convenio Especial de Cooperación  Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente

# CASO CONTRATO PUJ-00738-18



**FINANCIAR TUS  
PROYECTOS**

**CON RECURSOS  
PÚBLICOS ES POSIBLE**

**¡¡¡LA CLAVE ES CONOCER EL CAMINO!!!**

**MUCHAS GRACIAS**